

# COMUNICADO



Estimado cliente:

Nuestro proveedor THU nos comunica que el próximo 1 de enero de 2023 entrará en vigor su **nueva tarifa**.

Los cambios en PVP sobre la última tarifa son los siguientes:

- Perfilería registrable THU: hasta **-2%** según producto.
- Techos metálicos THU en acero y aluminio: Sin cambios.
- Techos comercializados Vinilo (THU), Viruta de madera (CEWOOD) y fibra mineral (OWA): entre **+5** y **+10%** según producto.

Les recordamos que tienen a su disposición a todo nuestro equipo y a su delegado comercial. Estamos encantados de atenderle ante cualquier duda.